

## LA ADMINISTRACIÓN ENDURECE SU POSTURA CON LOS HUELGUISTAS DE CORREOS

EL PAIS. 29 SEP 1976

JULIO FERNÁNDEZ

[https://elpais.com/diario/1976/09/29/portada/212799604\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1976/09/29/portada/212799604_850215.html)

La huelga de carteros que mantiene paralizado el servicio de Correos en 34 provincias -ayer se sumó al paro la Coordinadora Estatal de Correos y Telégrafos, podrían variar su curso hoy mismo, incluso entrar en una fase de solución, si es que la cumbre que anoche celebró en Madrid la representación de los estamentos en huelga logró adecuar sus distintas versiones del conflicto en un acuerdo que suponga el inicio de negociaciones con la Dirección General. Al margen de estos intentos de solución al conflicto, éste permaneció ayer sin alteraciones, salvo el endurecimiento registrado por la postura que venía manteniendo la Administración, de una parte, y la, incorporación a la huelga de los carteros de Valencia y Barcelona y el llamamiento a la huelga de Telégrafos en todo el Estado.

En cuanto al endurecimiento de la postura de la Administración, constata este hecho la apertura, por parte de la Dirección General de Correos, de 56 expedientes a otros tantos funcionarios en huelga, además de la comunicación dirigida a los interinos de Barcelona invitándoles a reanudar el trabajo.

Paralelamente, durante la jornada de ayer fueron detenidos otros diez funcionarios de Correos (la mayor parte de ellos interinos, según medios laborales). Esta medida es interpretada entre los huelguistas como un intento de presionar sobre a parte más débil del colectivo en huelga.

También sobre la posibilidad de militarización, os medios laborales consultados por EL PAIS se muestran convencidos de que no legará a darse, «más aún con la presencia en el Gobierno de un militar democrático». Estos mismos medios señalaron la posibilidad de que con la dimisión del director general -solicitada por los huelguistas- podría iniciarse una negociación que posibilitara un arreglo a la huelga.

En cualquier caso, las posturas de ambas partes continúan inflexibles. Mientras se suceden las pruebas de solidaridad con los huelguistas por parte de diversos colectivos laborales y organizaciones sindicales de oposición, la negativa a negociar con la huelga como telón de fondo es cada vez más firme por parte de la Administración. Los huelguistas, por su parte, continúan empeñados en no deponer su actitud de paro mientras -entre otras reivindicaciones- no sean puestos en libertad los compañeros detenidos.

Los dos primeros funcionarios detenidos -Jerónimo Lorente y Andrés Martín Moya- pasaron ayer, al parecer, a Carabanchel, una vez que el magistrado juez de Orden Público dictó auto de procesamiento contra ambos, por supuesto delito de sedición, contemplado en el artículo 222 del Código Penal.

En el auto de procesamiento se dice que «con motivo de una protesta sobre una distribución de emolumentos entre funcionarios de los cuerpos de Correos y Telégrafos, que han estimado discriminatoria, suscitaron un clima de malestar, con reuniones y asambleas, y han llegado a paralizar los servicios de Correos, primero en Madrid y luego en otras capitales de provincia ».

El abogado defensor de Jerónimo Lorente, Antonio García Trevijano, informó anoche a EL PAIS que en la entrevista mantenida con su patrocinado pudo comprobar personalmente los malos tratos de que ha sido objeto durante su estancia en la DGS, «observando un hematoma en el arco superciliar derecho del señor Lorente».

Más información en pág. 41